**ACTA DE COMPROMISO DEL PADRE/MADRE DE FAMILIA Y EL ESTUDIANTE PARA MATRICULARSE EN UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA DE URABÁ-CHIGORODÓ**

Nosotros, (Padre/Madre de Familia) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ identificado(a) con la C.C. No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y (Estudiante) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ identificado (a) con la T.I No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_expedida en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, matriculado (a) en el Programa de formación Técnico en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ convenio con el CTAPT - SENA, NOS COMPROMETEMOS con la Institución Educativa Agrícola de Urabá, a cumplir con todos los compromisos que exige la educación media técnica, a saber:

De la Institución Educativa en convenio con el SENA:

* Brindar una educación técnica pertinente y de calidad, procurando lo más avanzado de la ciencia y la tecnología (Conocimientos, metodologías, prácticas, proyectos y vivencias).
* Tratar con respeto y dignidad al estudiante
* Escucharlo en sus quejas y reclamos
* Garantizarle el debido proceso en sus actos académicos y disciplinarios.

Del padre/madre de familia:

* Brindarle apoyo y acompañamiento al joven estudiante en su formación, además de brindarle una motivación permanente.
* Brindarle los recursos económicos básicos necesarios para su estudio.
* Asistir a las reuniones de padres/madres de familia o cuando se le convoque.

Del estudiante:

* Participar con responsabilidad en todas las actividades curriculares y complementarias o de profundización relacionadas con el programa de formación, sean estas programadas en el Establecimiento Educativo o en instalaciones físicas diferentes al mismo. En caso contrario, informar oportunamente y por escrito, sobre los motivos que ocasionaron la ausencia.
* Presentar un desempeño académico mínimo de 4,5 en cada competencia.
* Portar adecuadamente el uniforme y el carné, teniendo en cuenta las mejores condiciones de aseo y pulcritud en su imagen personal.
* Demostrar excelente comportamiento y disciplina.
* Mantener excelentes relaciones interpersonales, utilizando el diálogo como mecanismo de resolución de los conflictos.
* Utilizar la indumentaria y los elementos de protección personal establecidos para el ingreso al ambiente de aprendizaje respectivo.
* Cuidar y no atentar contra las instalaciones, infraestructura, equipos, muebles y todos los elementos de propiedad de la Institución, así como asumir y compartir la responsabilidad en caso de pérdida o daño de los mismos y de los materiales de formación que se requieren para el aprendizaje.

CAUSALES DE RETIRO CON JUSTA CAUSA:

* Incapacidad permanente por enfermedad certificada por un médico.
* Retiro forzado por calamidad doméstica comprobada.
* Desplazamiento forzado o cambio de domicilio del municipio.

Dado en Chigorodó, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 202\_\_.

Para constancia firmo,

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PADRE/MADRE DE FAMILIA ESTUDIANTE

C.C.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ T.I/C.C \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_